



ATLAS DE POLÍTICAS DE ANTICONCEPCIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (ALC) 2023

ELECCIONES LIBERADORAS: AUTONOMÍA EN DECISIONES DE SALUD REPRODUCTIVA EN LA REGIÓN DE ALC

Índice

Introducción	4
Atlas de Anticoncepción: Investigación Comparativa sobre el Desarrollo de las Autoridades Públicas en Materia de Anticoncepción	6
El contexto: América Latina y el Caribe como una Región Social y Económicamente Diversa	10
Fuentes de Datos y sus Limitaciones	11
La Anticoncepción en el Marco Normativo Internacional	12
Compromisos Internacionales y Regionales en LAC	14
El Camino Hacia la Mejora: Recomendaciones	15
Conclusión	16
Aportaciones y Agradecimientos	17
Sobre EPF	18
Referencias	18

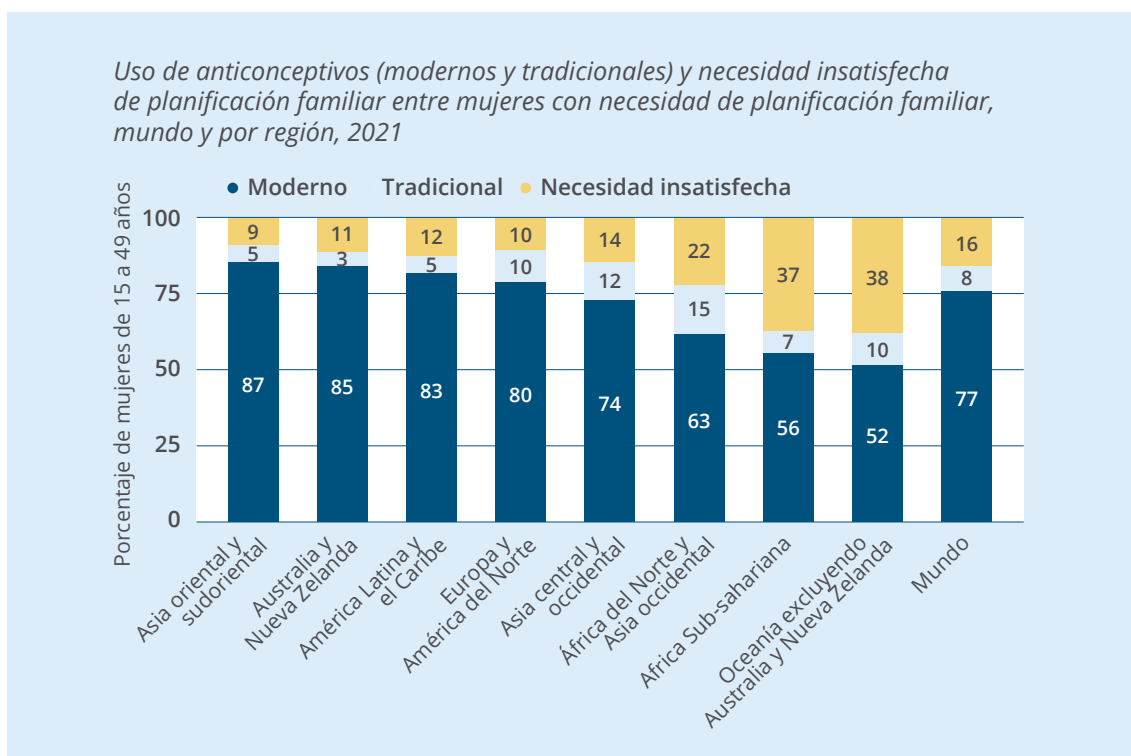
Libro Blanco

Este Libro Blanco se basa en una encuesta realizada en 33 países de América Latina y el Caribe titulada “Atlas de Políticas de Anticoncepción”. La encuesta examinó las políticas nacionales e internacionales relacionadas con el acceso a la anticoncepción en la región, la disponibilidad de servicios e información, así como la financiación pública que respalda estos esfuerzos. Sobre la base de los hallazgos de esta investigación, un grupo de expertos apoyados por EPF formuló este Libro Blanco, que sirve como una llamada a la acción y ofrece recomendaciones para mejorar el acceso a la anticoncepción en América Latina y el Caribe. Esperamos que, con la implementación de estas recomendaciones, que incluyen la incorporación de las mejores prácticas de varios países de la región, se avance en la prestación de los servicios necesarios para que las mujeres puedan alcanzar la autonomía reproductiva.

Introducción

A pesar de la creciente atención internacional a las disparidades en el acceso a la anticoncepción moderna, el desafío actual de las necesidades insatisfechas de planificación familiar persiste en todo el mundo, como se ilustra en la Imagen 1. Esto tiene consecuencias perjudiciales para la salud pública y numerosas adversidades personales. Los anticonceptivos previenen los embarazos no deseados, reducen el número de abortos y disminuyen la incidencia de muertes y discapacidades relacionadas con complicaciones del embarazo y el parto. La planificación familiar es fundamental para la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Por lo tanto, es un factor clave para reducir la pobreza. El acceso a una planificación familiar segura y voluntaria es un derecho humano.

Imagen 1: Necesidad insatisfecha de planificación familiar en el mundo, 2021.¹ Estimaciones y Proyecciones de Indicadores de Planificación Familiar 2022. Nota: Los números pueden no sumar 100 debido al redondeo.



En América Latina y el Caribe (ALC), la tasa de embarazos no deseados es de 69 por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 49 años² (2015 - 2019). Esto representa una disminución de aproximadamente una cuarta parte (28%) de la tasa de embarazos no deseados a principios del decenio de 1990.³ Cada año en ALC también se estima que se producen 4 millones de abortos en condiciones inseguras.⁴

¹ Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (2022).

<https://desapublications.un.org/publications/world-family-planning-2022-meeting-changing-needs-family-planning-contraceptive-use>

² La tasa de embarazos no deseados en América Latina y el Caribe es de 69 por cada 1.000 mujeres de 15 a 49 años. Guttmacher Institute. <https://www.guttmacher.org/infographic/2022/unintended-pregnancy-rate-latin-america-and-caribbean-69-1000-women-age-15-49>

³ UNFPA, State of world population 2022, "Seeing the unseen", p. 22. https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/EN_SWP22%20report_0.pdf

⁴ Adding It Up: Investing in Sexual and Reproductive Health in Latin America and the Caribbean. Guttmacher Institute. <https://www.guttmacher.org/fact-sheet/investing-sexual-and-reproductive-health-latin-america-and-caribbean>.

El informe Estado de la Población Mundial 2022 del UNFPA revela que los países con mayor desarrollo social y económico, altos niveles de igualdad de género y políticas que permiten un mayor acceso al aborto seguro y legal, presentan tasas más bajas de embarazos no deseados.⁵

Ampliar las inversiones en planificación familiar, promover el empoderamiento de las mujeres y fomentar cambios de comportamiento puede reducir significativamente la incidencia de embarazos no deseados. Hay 109 millones de mujeres en edad reproductiva en la región que desean evitar un embarazo, y 18 millones de ellas no tienen acceso a métodos anticonceptivos modernos.⁶

Este libro blanco contiene la información más reciente presentada en el Atlas de Políticas Anticonceptivas ALC 2023 y otras investigaciones relevantes que analizan las políticas relacionadas con el acceso a la anticoncepción en la región de ALC. Propone iniciativas para garantizar que las mujeres cuenten con las herramientas y el apoyo necesarios para disfrutar de la autonomía corporal. Es importante destacar que el Atlas y el libro blanco no tienen en cuenta la tasa de prevalencia del uso de anticonceptivos. Su objetivo es crear un mapa coroplético que califique las políticas públicas de 33 países de ALC, en función de sus esfuerzos nacionales para garantizar el acceso a la anticoncepción moderna. El objetivo del proyecto es proporcionar un documento dinámico que introduzca una base común para analizar las políticas de anticoncepción en América Latina y el Caribe.

El Atlas tiene por objeto captar la atención de los responsables políticos, los medios de comunicación y la ciudadanía sobre el desempeño legislativo en relación con las realidades observadas sobre el terreno. Está diseñado para informar e inspirar avances en el desarrollo de políticas para un acceso equitativo y mejorado a los diferentes métodos anticonceptivos modernos.

Las tres esferas principales que se analizan y que merecen mayor atención por parte de los responsables de la formulación de políticas son: la financiación de los métodos anticonceptivos en los servicios nacionales de salud, la armonización de las políticas con las pautas y protocolos internacionales y, por último, la responsabilidad de los órganos de salud pública de informar y educar a la ciudadanía sobre salud y derechos reproductivos.

⁵ Annual report 2022. A year of extremes. UNFPA (2023). <https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/unfpa-ar-22-en.pdf>

⁶ Adding It Up: Investing in Sexual and Reproductive Health in Latin America and the Caribbean. Guttmacher Institute. <https://www.guttmacher.org/fact-sheet/investing-sexual-and-reproductive-health-latin-america-and-caribbean>

Atlas de Anticoncepción: Investigación Comparativa sobre el Desarrollo de las Autoridades Públicas en Materia de Anticoncepción

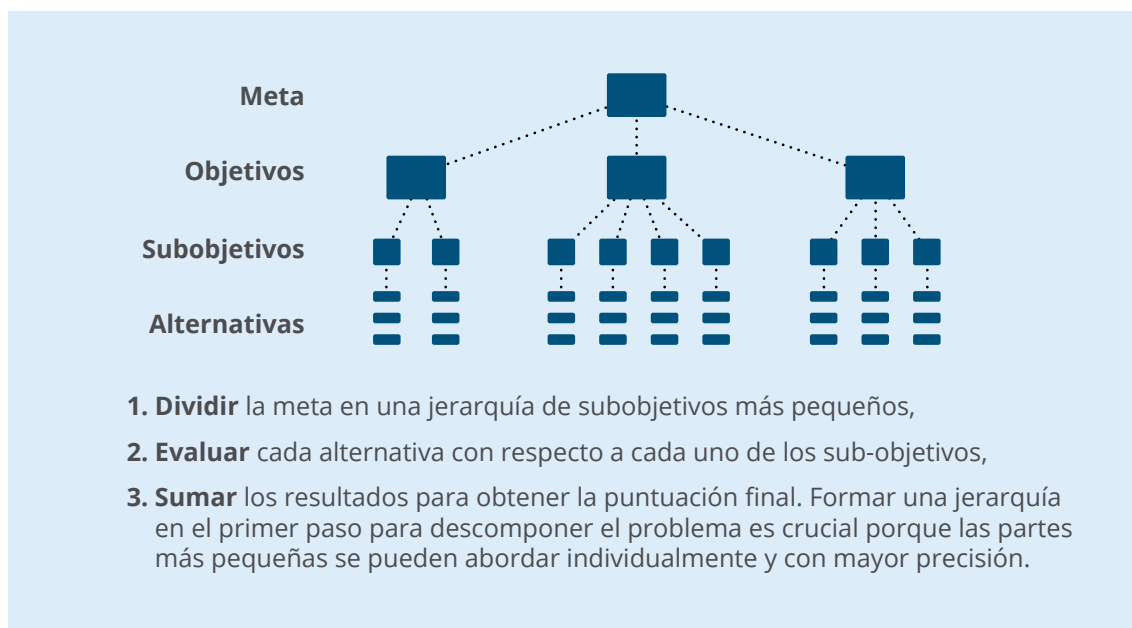
El Atlas de Políticas Anticonceptivas ALC 2023 es un proyecto de investigación creado y liderado por el Foro Parlamentario Europeo de Derechos Sexuales y Reproductivos (EPF) bajo el paraguas de la Alianza Parlamentaria Global (GPA) junto con Fòs Feminista, la Federación Internacional de Planificación de la Familia – Región de las Américas y el Caribe (IPPF ACRO) y un grupo de reconocidos expertos en el campo de la salud y los derechos sexuales y reproductivos.

El Atlas evalúa el desempeño de las autoridades públicas en los países de América Latina y el Caribe en tres áreas: regulación del acceso a métodos anticonceptivos modernos, políticas (nacionales e internacionales) de salud y derechos sexuales y reproductivos, y financiación pública para la planificación familiar. Los resultados de la investigación se condensan en un mapa que puntúa 33 países de la región en base a las áreas señaladas. La primera edición se lanzó en 2023 con planes para actualizarla cada dos años.

Todos los países se analizan en función de las tres categorías mencionadas anteriormente (Políticas, Acceso y Financiación), que a su vez se dividen en 18 subcriterios: como existencia de estrategia nacional en materia de anticoncepción, regulación de objeción de conciencia, marco legal de educación sexual, campañas de sensibilización públicas, entre otros (Tabla 1). Cada país obtiene una puntuación global agregada que corresponde a un color específico que va del verde oscuro al verde claro para los países con mejores resultados, pasando por el amarillo, el naranja para los países con “rendimiento medio” y el rojo (oscuro) para los países con peores resultados.

La metodología utilizada para calificar a los países se basa en el Proceso de Jerarquía Analítica (AHP). El método AHP ayuda a establecer un objetivo general y desglosarlo en títulos, criterios y subcriterios, que se puedan ilustrar como un “árbol y sus ramas” (Imagen 2). Cada rama final corresponde al subcriterio más pequeño, que tiene su peso específico (es decir, el máximo de puntos otorgados). Con base a las respuestas de la investigación, cada “rama” recibe una puntuación porcentual. Por último, las puntuaciones de cada subcriterio se suman para formar la puntuación total de cada país.

Imagen 2: El Proceso de Jerarquía Analítica



La Tabla 1 proporciona una visión completa de los criterios de investigación y su correspondiente peso específico. Los datos se recogieron a principios de 2022 y fueron examinados por Fòs Feminista e IPPF ACRO. En mayo de 2023, un proceso consultivo entre las principales partes interesadas garantizó que se incluyeran las opiniones nacionales de los socios mejorando así la apropiación de los resultados.

Tabla 1: Criterios de investigación del Atlas de Políticas Anticonceptivas por categoría

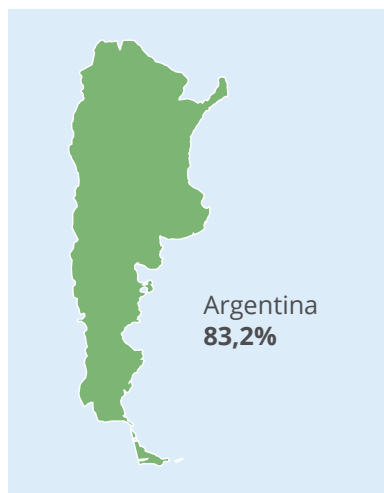
	%
Marco legislativo	25,95
a) ¿Reconoce el país el derecho a elegir el número, el horario y el espaciamiento de los hijos?	
b) ¿Cuenta el país con un plan político, una política nacional o una estrategia oficial relacionada con la PF (Estrategia para asegurar el abastecimiento de suministros de salud reproductiva)?	
c) ¿Existe alguna ley o política que regule la Objeción de Conciencia relacionada con la anticoncepción?	
d) ¿Qué método anticonceptivo está incluido en el Listado Nacional de Medicamentos Esenciales (LNME)?	
e) ¿Ha asumido el país compromisos relacionados con la anticoncepción en el marco de la Todas las Mujeres Todos los Niños (EWEC), la Cumbre de Nairobi o el FP2030?	
f) ¿Cuenta el país con un marco de educación en materia de salud y derechos sexuales y reproductivos que incluya información sobre todos los anticonceptivos modernos disponibles?	
g) ¿Ha realizado el país algún censo o encuesta que incluya indicadores sobre salud y derechos sexuales y reproductivos?	
h) ¿Cuenta el país con un comité nacional de informática?	
Políticas de acceso	43,10
a) ¿Ofrece el país servicios específicos para adolescentes que necesitan PF?	
b) ¿Dispone el Gobierno de una página web nacional para informar sobre la PF?	
c) ¿Alguna vez el gobierno ha llevado a cabo alguna campaña de sensibilización sobre anticonceptivos a nivel nacional?	
d) ¿Cuál es el estado de registro de la píldora anticonceptiva de emergencia?	
e) ¿Hay anticoncepción de emergencia disponible sin receta médica?	
f) Riesgo de desabastecimiento en el almacén central de 2019	
g) ¿El acceso a los anticonceptivos está restringido en función de la condición social?9	
Políticas de financiación	30,95
a) ¿Hay fondos públicos asignados y utilizados para la adquisición de anticonceptivos?	
b) ¿La anticoncepción está cubierta por el Seguro Nacional de Salud?	
c) ¿Recibe el país subsidios y/o donaciones de anticonceptivos en especie?	

Los principales hallazgos del Atlas de Políticas Anticonceptivas en ALC 2023 revelan que **México** ocupó el mejor lugar entre los 33 países analizados, seguido poco después por la **Argentina** (Imagen 3). Un factor importante que otorga a estos países la calificación más alta es su compromiso de mejorar la salud y los derechos sexuales y reproductivos en los procesos y plataformas internacionales de compromisos. Además, ambos países tienen un marco legal sobre educación sexual, ambos tienen líneas presupuestarias disponibles públicamente sobre PF y adquisición de anticonceptivos, y ambos países garantizan el acceso gratuito a la anticoncepción a través de sus sistemas nacionales de salud. La Argentina también ha adoptado una regulación clara sobre la objeción de conciencia en el área de la planificación familiar y tiene una sección dedicada a la información sobre anticoncepción en el sitio web del Ministerio de Salud. México, por otro lado, menciona explícitamente el derecho de las mujeres a la planificación familiar en su Constitución⁷ y ofrece una página web pública independiente que informa sobre la anticoncepción.⁸

Imagen 3: Países con mejor puntuación: México y la Argentina



- Ambos países se han **comprometido** a mejorar la salud y los derechos sexuales y reproductivos, así como la planificación familiar durante eventos y plataformas **internacionales**.



- Ambos países cuentan con un **marco legal en materia de educación sexual**.
- Ambos países tienen **líneas presupuestarias** disponibles públicamente sobre la PF y adquisición de anticonceptivos.
- Los sistemas nacionales de salud de ambos países garantizan el acceso a la **anticoncepción gratuita**.

⁷ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Título Primero, Capítulo I, Artículo 4o.

⁸ El Instituto Nacional de Salud Pública. ¿Cómo Le Hago? <https://comolehago.org/>

Tabla 2: Atlas de Políticas Anticonceptivas 2023 en ALC: Clasificación de países por puntuación

Muy bueno (>90%)	Buena (70-90%)	Satisfactorio (60-70%)	Deficiente (50-60%)	Muy Deficiente (30-50%)	Extremadamente Deficiente (<30%)
1 país	7 países	8 países	1 país	11 países	5 países
México (91,4%)	Argentina (83,2%) Chile (78,3%) Honduras (78,3%) Costa Rica (77,7%) República Dominicana (76,1%) Colombia (72,1%) Paraguay (70,7%)	Perú (67,9%) Guatemala (66,6%) Ecuador (66,5%) Bolivia (61,8%) Brasil (61,8%) Cuba (61,5%) Uruguay (60,1%) Nicaragua (60,0%)	Guyana (56,7%)	Jamaica (47,1%) Venezuela (42,8%) El Salvador (42,5%) Surinam (41,1%) Panamá (40,8%) Trinidad y Tobago (40,7%) Haití (35,6%) Antigua y Barbuda (32,4%) Barbados (31,3%) San Cristóbal y Nieves (31,2%) Bahamas (30,1%)	Belice (29,1%) Santa Lucía (28,0%) Dominica (26,9%) Grenada (24,8%) San Vicente y las Granadinas (14,0%)

La clasificación de países por puntuación (Tabla 2) muestra que, si bien la mayoría de los países han tomado medidas políticas concretas para garantizar el acceso a la salud sexual y reproductiva para todas las personas, aún queda mucho por hacer para fortalecer las políticas públicas vigentes.

Se ha comprobado que en los países con resultados mejorables no existen estrategias nacionales sobre suministros anticonceptivos, tampoco existen comités de anticoncepción ni mecanismos gubernamentales de supervisión y financiación pública. En varios países estudiados persisten las restricciones al acceso a la anticoncepción, ya sea en forma de requisitos médicos prohibitivos o de exclusión por condición, como el requisito del consentimiento de los padres para los menores.

En concreto, de los 33 países analizados:

- **17 países** ostentan una legislación que consagra el **derecho a elegir** el número, el momento y el espaciamiento de los hijos.
- Solo **7 países regulan** la objeción **de conciencia entre los trabajadores** de la salud que podrían oponerse a la prestación de servicios de planificación familiar.
- **26 países carecen de sitios web públicos** fáciles de usar con información sobre anticoncepción. Ecuador⁹, Jamaica¹⁰ y México¹¹ son buenos ejemplos de países con sitios web intuitivos sobre la materia.
- **21 países no tienen una línea presupuestaria disponible públicamente** sobre los fondos asignados para la adquisición de anticonceptivos.
- En **12 países** el sistema de salud pública no proporciona **anticoncepción de emergencia**.
- Existen **importantes deficiencias en las estrategias nacionales de anticoncepción**, la gestión de los suministros de anticonceptivos y los marcos de educación sexual.

⁹ Ministerio de Salud. Sexualidad sin Misterios. <https://sexualidadsinmisterios.com/>

¹⁰ National Family Planning Board. The Smarter Choice. <https://jnfpb.org/sex-your-health/contraceptives/>

¹¹ El Instituto Nacional de Salud Pública. ¿Cómo le hago? <https://comolehago.org/>

El contexto: América Latina y el Caribe como una Región Social y Económicamente Diversa

ALC es una región social y económicamente diversa, con importantes disparidades en lo que respecta a la riqueza, la educación y los sistemas sociales que inevitablemente afectan los derechos reproductivos y el acceso a la anticoncepción.

A pesar de que los países de la región se han comprometido en convenios internacionales que reconocen la importancia de garantizar la salud sexual y reproductiva para todas las personas; esto aún no se ha traducido en una oferta sólida de servicios de salud reproductiva, ni siquiera en un sistema de formación universal para el personal sanitario.

En términos del Índice de desarrollo humano¹²:

Todos los países de ALC se encuentran en las categorías Muy Alta, Alta y Media, con un crecimiento sostenido en los últimos años. A pesar de estos resultados en constante mejora, las desigualdades dentro de los países, especialmente entre las zonas urbanas y rurales, siguen siendo persistentes y, junto con la discriminación, las barreras culturales y sociales, impiden que las mujeres y las niñas alcancen sus derechos sexuales y reproductivos.

La educación sexual integral tiene un papel fundamental a la hora de proporcionar a los jóvenes información sobre la sexualidad y su salud sexual y reproductiva. Sin embargo, según la investigación del EPF, solo en 19 de los 33 países se dispone de un marco sobre educación en materia de salud sexual y reproductiva.

Por último, los mitos y las barreras invisibles contribuyen al uso limitado de anticonceptivos. Entre las barreras invisibles, el grupo de expertos destacó la falta de recursos humanos formados sobre la anticoncepción moderna. Incluso los médicos residentes a veces suelen dar información imprecisa sobre la salud y los derechos sexuales y reproductivos y no siempre están dispuestos a insertar o retirar un implante o un DIU. El temario de salud sexual y reproductiva aún no se ha desarrollado lo suficiente en todas las instituciones académicas para garantizar la prestación integral de servicios, y este es un factor que contribuye a las barreras para el acceso a métodos anticonceptivos, la interrupción voluntaria del embarazo, la violencia de género y otros problemas de salud sexual y reproductiva.^{13, 14}

¹² United Nations Development Programme (2024). Human Development Report 2023/2024. <https://hdr.undp.org/system/files/documents/global-report-document/hdr2023-24overviewen.pdf>

¹³ Gomez Pio Ivan, Oizerovich Silvia. Propuesta de contenidos en Salud Sexual y Reproductiva para incorporar en currículos de Pre y Posgrado. Flasog, 2010. <https://www.fasgo.org.ar/archivos/ComSexRep/DocumentoFinalpdfOct10.pdf>

¹⁴ Gómez Pío Iván; Ortiz Aleksandra; Vásquez Luisa; Arévalo Ingrid. Currículos de salud sexual y reproductiva en programas de educación superior para América Latina. Revista Colombiana de Enfermería, 2020, v. 19, n. 1, e018. https://docs.bvsalud.org/biblioref/2020/09/1118868/curriculos-de-salud-sexual-y-reproductiva-en-programas-de-educ_sPW26io.pdf

Fuentes de Datos y sus Limitaciones

Es importante destacar algunas limitaciones inherentes al estudio que pueden influir en los resultados y que deben tenerse en cuenta en su interpretación.

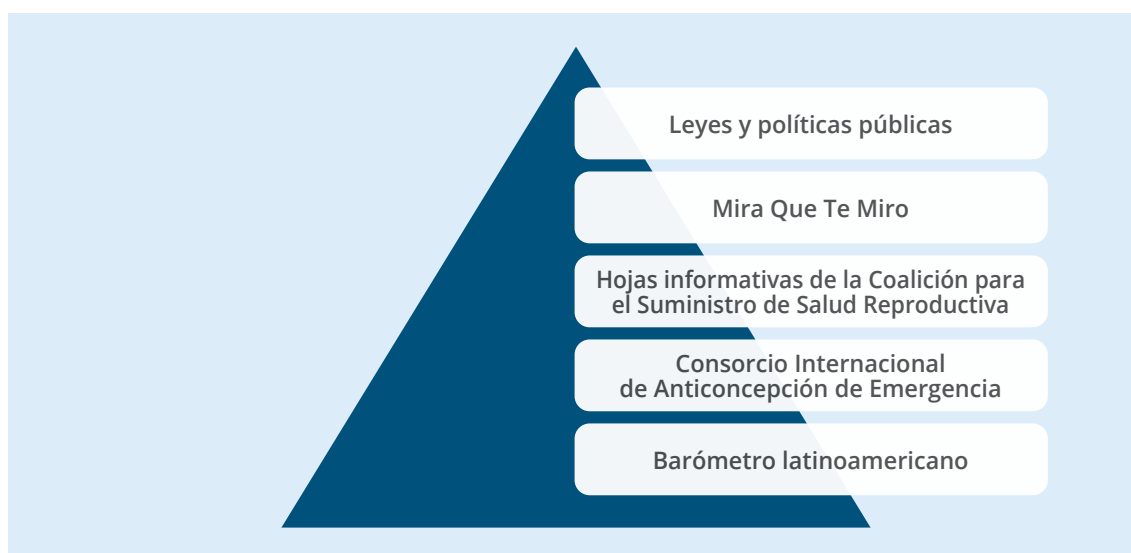
En cuanto a la recogida de datos:

La metodología de recopilación de datos para el Atlas se basa principalmente en la investigación documental en línea y la validación de la información recopilada con los socios locales (organizaciones de la sociedad civil y expertos). Por lo tanto, es posible que parte de la información que no está disponible en línea no se haya incluido y, en su lugar, se haya marcado como «no disponible». Las fuentes más valiosas son los datos disponibles públicamente de las leyes y políticas nacionales; sin embargo, no siempre son fácilmente accesibles.

La iniciativa “Mira que te Miró”¹⁵, con sede en Uruguay, proporciona datos de monitoreo social sobre los compromisos del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. Esta investigación también cita hojas informativas detalladas sobre indicadores¹⁶ de seguridad anticonceptiva que cubren 12 países de ALC.

Algunos datos se encuentran en la Base de Datos de Leyes y Políticas¹⁷ Nacionales de Derechos Sexuales, que añaden información de las constituciones y legislaciones nacionales relacionadas con los derechos sexuales y reproductivos. Además, el Consorcio Europeo de Anticoncepción de Emergencia (ECEC) es una fuente de referencia importante, ya que proporciona información sobre el estatus legal de la anticoncepción de emergencia en todo el mundo.¹⁸ Por último, Latinobarómetro¹⁹ ofrece amplios datos de opinión pública de encuestas anuales realizadas en 18 países de América Latina, que representan a más de 600 millones de personas.

Imagen 4. Jerarquía de fuentes de datos



¹⁵ Mira Que Te Miro. <https://miraquetemiro.org/>

¹⁶ Contraceptive Safety Indicators Fact Sheets - Reproductive Health Supplies Coalition. <https://www.rhsupplies.org/activities-resources/groups/forolac/hojas-informativas-sobre-indicadores-de-seguridad-anticonceptiva/>

¹⁷ Sexual Rights Database. <https://sexualrightsdatabase.org/page/about>

¹⁸ European Consortium for Emergency Contraception. <https://www.ec-ec.org>

¹⁹ Latinobarómetro. <https://www.latinobarometro.org/lat.jsp>

En cuanto a la evaluación de los datos:

El Atlas evalúa a los países según tres criterios principales: políticas de anticoncepción respaldadas con fondos suficientes dentro del sistema nacional de salud, alineación del país con las pautas y protocolos internacionales y la información pública disponible, como campañas de concienciación sobre anticoncepción. Sin embargo, hay muchos más factores que influyen en el uso y la concienciación sobre los anticonceptivos. Estos factores incluyen la educación sexual, las diferencias de acceso entre las zonas urbanas y rurales, el nivel de educación y la situación laboral de los usuarios, el papel de los medios de comunicación y el papel de las parejas y las familias extensas, por nombrar algunos.

El Atlas examina las políticas adoptadas, no su implementación, lo cual puede diferir de lo que sugieren sobre el papel. Los grupos de expertos son cruciales para verificar tanto la metodología como las conclusiones para asegurarse de que estén en consonancia con la experiencia de los países.

La Anticoncepción en el Marco Normativo Internacional

La comunidad internacional ha reconocido desde hace mucho tiempo que el acceso a la anticoncepción es un elemento vital para el desarrollo de las sociedades y la consecución de la dignidad humana. El Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), adoptado por 179 gobiernos en 1994 en El Cairo, reconoció “el derecho de hombres y mujeres a estar informados y a tener acceso a métodos seguros, eficaces, asequibles y aceptables de planificación familiar de su elección”. Pidió que la salud y los derechos reproductivos de la mujer pasaran a ocupar un lugar central en los esfuerzos nacionales y mundiales en materia de desarrollo. También reconoció la interconexión entre la salud reproductiva y el empoderamiento de la mujer, destacando que ambos eran elementos esenciales para el progreso de la sociedad.

La importancia del acceso a la anticoncepción se reiteró con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas adoptados en 2015. Los ODS reconocieron que la falta de acceso a la planificación familiar y a los métodos anticonceptivos representa un obstáculo importante para alcanzar la igualdad de género, lo que obstaculiza el empoderamiento socioeconómico de las mujeres. Cuando las mujeres no pueden disfrutar de sus derechos reproductivos, a menudo encuentran obstáculos para acceder a la educación, incorporarse al mercado laboral y participar en actividades económicas. Este acceso limitado también debilita la productividad económica, ya que los países no aprovechan todas las contribuciones potenciales de más de la mitad de su población.

²¹ Cairo Declaration on Population & Development (unfpa.org). <https://www.unfpa.org/resources/cairo-declaration-population-development>

Los ODS promueven el acceso a la salud reproductiva y la anticoncepción en el marco de sus metas 3.7 y 5.6 y sus indicadores pertinentes. El objetivo 3.7 de los ODS sobre salud sexual y reproductiva exige garantizar el acceso universal a los servicios de atención a la salud sexual y reproductiva, incluida la planificación familiar, la información y la educación, tanto como la integración de la salud reproductiva en las estrategias nacionales para 2030. Este objetivo se mide mediante dos indicadores:

- **La proporción de mujeres** en edad reproductiva (de 15 a 49 años) que satisfacen sus necesidades de planificación familiar con métodos modernos (indicador 3.7.1)
- **La tasa de natalidad de las adolescentes** (de 10 a 14 años; de 15 a 19 años) por cada 1000 mujeres en ese grupo de edad.

El objetivo 5.6 de los ODS insta a garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y a los derechos reproductivos, según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la CIPD y la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen. Este objetivo también se mide mediante dos indicadores:

- **La proporción de mujeres** de 15 a 49 años que toman sus propias decisiones informadas con respecto a las relaciones sexuales, el uso de anticonceptivos y la atención de la salud reproductiva (5.6.1)
- **El número de países** con leyes y reglamentos que garantizan el acceso pleno e igualitario de las personas a partir de 15 años de edad a la atención, la información y la educación en materia de salud sexual y reproductiva (5.6.2)

Más recientemente, en 2019, representantes gubernamentales de 172 países se reunieron en Nairobi y se comprometieron a intensificar sus esfuerzos para la aplicación y financiación plenas, efectivas y aceleradas del Programa de Acción de la CIPD y para lograr el acceso universal a la salud y los derechos sexuales y reproductivos como parte de la cobertura sanitaria universal. Se comprometieron a trabajar para eliminar la falta de información y servicios de planificación familiar, y garantizar la disponibilidad universal de anticonceptivos modernos de calidad, accesibles, asequibles y seguros.

²¹ Goal 3 | Department of Economic and Social Affairs (un.org) https://sdgs.un.org/goals/goal3#targets_and_indicators

²² Goal 5 | Department of Economic and Social Affairs (un.org). https://sdgs.un.org/goals/goal5#targets_and_indicators

²³ Nairobi Statement on ICPD 25: Accelerating the Promise.

<https://www.nairobisummiticpd.org/content/icpd25-commitments#:~:text=We%20acknowledge%20that%20unless%20we,SDGs%20by%202030%20will%20be>

Compromisos Internacionales y Regionales en ALC

A pesar de que el derecho de la mujer a decidir sobre su propio cuerpo sigue siendo un desafío en muchas partes de América Latina, ALC es una de las regiones que más evoluciona en términos de avances en materia de igualdad de género. La prestación de servicios de salud reproductiva ha mejorado en diversos grados en toda la región. Sin embargo, los avances han sido inconsistentes tanto dentro de los países como en toda la región. Por ejemplo, la tasa de prevalencia del uso de anticonceptivos (método moderno) oscila entre el 27% en Haití y el 68% en Cuba.²⁴

En 1994, se aprobó el Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina como una contribución clave de los gobiernos regionales a la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, adoptada en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en 1995.²⁵ Según el informe regional de revisión de la Declaración de Beijing a los 25 años, países como México, Brasil, Chile y la República Dominicana han implementado programas destacados en salud sexual y reproductiva, así como la expansión de los servicios de salud para las mujeres.²⁶ Los compromisos nacionales con los Primeros Auxilios Psicológicos han sido fundamentales para coordinar estos esfuerzos.

ALC es una de las regiones que mejor adaptó el Programa de Acción sobre Población y Desarrollo mediante la adopción del Consenso de Montevideo hace 11 años. Este consenso, establecido durante la primera sesión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo en agosto de 2013²⁷, alinea a los gobiernos de ALC con el Programa de Acción de El Cairo (1994), comprometiéndose a aplicar medidas para mejorar la salud sexual y reproductiva en colaboración con ONGs, agencias internacionales y activistas.

Las medidas prioritarias 44 y 46 del Consenso de Montevideo buscan garantizar un amplio acceso a métodos anticonceptivos modernos basados en evidencia y culturalmente pertinentes, incluida la anticoncepción oral de emergencia. Además, se comprometen a asegurar recursos financieros y tecnológicos adecuados para lograr acceso universal a la salud sexual y reproductiva. El examen de la implementación del Consenso destaca que la región enfrenta desafíos significativos, especialmente en el área de embarazo adolescente y la recopilación de datos demográficos y de salud.²⁸

Recientemente, los países de ALC asumieron importantes compromisos para esforzarse por mejorar la salud y los derechos sexuales y reproductivos en la Cumbre de la CIPD25 de 2019 en Nairobi. Por ejemplo, la Argentina se comprometió a recaudar fondos para la implementación de la CIPD y la Agenda 2030. El país se comprometió a garantizar el acceso a la anticoncepción, mejorar la disponibilidad de información y reducir las muertes maternas. La Argentina también se comprometió a integrar la salud, la salud mental y los derechos reproductivos en la cobertura universal de salud y la educación sexual, incluido el aborto legal de acuerdo con las leyes vigentes.²⁹

²⁴ World Population Dashboard (unfpa.org). UNFPA. <https://www.unfpa.org/data/world-population-dashboard>

²⁵ Regional programme of action for the women of Latin America and the Caribbean and other regional consensus (2006). CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/entities/publication/78b84fd0-1228-45e6-9b2e-18699284fe95>

²⁶ Regional report on the review of the Beijing Declaration and Platform for Action in Latin America and Caribbean countries, 25 years on. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/8a1a032f-9b51-4091-85b5-ab634021174e/content>

²⁷ Montevideo Consensus on population and development. (2013). UNFPA. <https://www.unfpa.org/resources/montevideo-consensus-population-and-development>

²⁸ First regional report on the implementation of the Montevideo Consensus on Population and Development. CEPAL. <https://www.cepal.org/en/publications/44458-first-regional-report-implementation-montevideo-consensus-population-and>

²⁹ The Nairobi statement: 12 global commitments. Nairobi Summit ICPD. <https://www.nairobisummiticpd.org/sites/default/files/HLC%20report%20Web%20appendix%20full%20scorecard%20country%20profiles%20methodological%20note.pdf>

El Camino Hacia la Mejora: Recomendaciones

Basado en las conclusiones del Atlas, este Libro Blanco proporciona a los responsables de políticas un marco para mejorar proactivamente el acceso a la anticoncepción. El objetivo es alcanzar los principios del Consenso de Montevideo mediante medidas que incluyan planificación familiar integral, servicios de asesoramiento y acceso a anticonceptivos de emergencia. Con base en la investigación del Atlas y las recomendaciones de organismos internacionales, las autoridades públicas en ALC pueden implementar acciones concretas para mejorar la salud reproductiva ofreciendo acceso gratuito a servicios, una gama completa de anticonceptivos y educación informativa.

En cuanto a las políticas generales:

- 1. Reconocer** el derecho a elegir el número, el momento y el espaciamiento de los niños a través de enmiendas legislativas o revisiones de políticas.
- 2. Impulsar** el desarrollo o la mejora de una política o estrategia nacional oficial relacionada con la planificación familiar, alineada con objetivos más amplios de salud reproductiva.
- 3. Regular** la Objeción de Conciencia relacionada con la anticoncepción para garantizar la prestación ininterrumpida de los servicios.
- 4. Incluir** una amplia gama de métodos anticonceptivos, incluidos los anticonceptivos reversibles de acción prolongada (DIU, implantes, etc.) y la píldora del día después en la Lista Nacional de Medicamentos Esenciales (NEML) para garantizar la accesibilidad a todas las personas.
- 5. Cumplir** con los compromisos relacionados con la anticoncepción asumidos en iniciativas globales como Every Woman Every Child (EWEC), la Cumbre de Nairobi o Planificación Familiar 2030, demostrando el compromiso con los objetivos establecidos internacionalmente.
- 6. Crear** o mejorar el marco nacional sobre educación en materia de salud y derechos sexuales y reproductivos, incluida la información sobre todos los anticonceptivos modernos disponibles.
- 7. Realizar** censos o encuestas que incluyan indicadores de salud y derechos sexuales y reproductivos (SDSR) para orientar la formulación de políticas basadas en evidencia.
- 8. Establecer o mejorar** el comité nacional de seguridad anticonceptiva para coordinar los esfuerzos y garantizar la estabilidad de las medidas existentes.

En materia de acceso a la información y servicios:

- 9. Desarrollar y ofrecer** servicios específicos para adolescentes con necesidad de PF.
- 10. Desarrollar** sitios web públicos e intuitivos sobre anticoncepción para informar a los ciudadanos sobre los tipos de anticonceptivos disponibles y recomendaciones logísticas.
- 11. Liderar** más campañas de concienciación sobre anticonceptivos a nivel nacional.
- 12. Registrar y asegurarse** de que la anticoncepción de emergencia esté disponible gratuitamente sin receta.
- 13. Garantizar** la adquisición organizada de suministros anticonceptivos y gestionar el riesgo de desabastecimiento.
- 14. Garantizar** que el acceso a los anticonceptivos no esté restringido por el estatus social u otras limitaciones, como el permiso de los padres.

En cuanto a la financiación pública de la anticoncepción:

- 15. Asignar** una partida presupuestaria separada para el gasto en la adquisición de anticonceptivos por parte del sector público.
- 16. Incluir** la anticoncepción en la cobertura del Seguro Nacional de Salud.
- 17. Garantizar** una financiación sostenible de la salud y los derechos sexuales y reproductivos, independientemente de las donaciones o subvenciones externas.

Conclusión

Aunque la región de América Latina y el Caribe debe hacer frente a diversas barreras, posee el potencial necesario para asegurar el acceso universal a métodos anticonceptivos modernos.

Es crucial que las mujeres y las niñas puedan decidir libremente sobre sus cuerpos y derechos, promoviendo el uso de anticonceptivos como medida preventiva del aborto, un tema controvertido en países conservadores como Chile, El Salvador y Honduras.

Es fundamental desmentir los mitos que rodean el uso de anticonceptivos con información precisa y adecuada para combatir la desinformación. Los gobiernos deben cumplir con los compromisos internacionales para garantizar un acceso efectivo a la anticoncepción. Además, es necesario asignar recursos adecuados para asegurar la implementación efectiva de estas políticas.

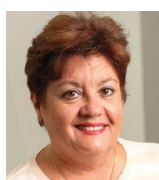
Los gobiernos deben cumplir con los compromisos internacionales para asegurar un acceso efectivo a la anticoncepción, garantizando que las políticas cuenten con la financiación necesaria para su implementación.

Aportaciones y Agradecimientos

El Atlas de Políticas Anticonceptivas de América Latina y el Caribe ha sido diseñado y creado por el Foro Parlamentario Europeo para los Derechos Sexuales y Reproductivos (EPF) en colaboración con Fòs Feminista. Un grupo de expertos en salud y derechos sexuales y reproductivos ayudó a diseñar las preguntas y estructurar el proyecto. EPF y Fòs Feminista contaron con el apoyo financiero de Organon para llevar a cabo la investigación innovadora, rigurosa e independiente que se presenta en el Atlas. EPF y Fòs Feminista agradecen a las numerosas organizaciones nacionales expertas y a las personas que contribuyeron a recopilar los datos presentados en el Atlas. El alcance y el contenido del Atlas de Políticas de Anticoncepción es responsabilidad exclusiva de EPF y Fòs Feminista. Nos gustaría agradecer a los siguientes expertos y organizaciones nacionales por su incansable apoyo en el tema, así como por su experiencia, comentarios y contribuciones a las principales metas, objetivos y mensajes del Atlas de Políticas Anticonceptivas:



Sra Lilian Abracinskas,
Mujer y Salud Uruguay



Sra Milka Dinev,
FOROLAC



Sra Gabriela Rodríguez Ramírez,
Consejo Nacional de Población de México (CONAPO)



Sra Hilary Anderson,
Organización de Estados Americanos (OEA)



Dr Pío Iván Gómez,
Fòs Feminista



Sra Liliana Schmitz,
FP2030



Sr Rafael Chaves,
Organon



Sra Susana Medina Salas,
Fòs Feminista



Sr Federico Tobar,
UNFPA LACRO



Sra Marina Davidashvili,
EPF



Sra Silvia Oizerovich,
REDISSER



Sra Valeria Vázquez,
Elige Red de Jóvenes

También queremos agradecer a los socios nacionales de Fòs Feminista:



Sobre EPF



El **Foro Parlamentario Europeo para los Derechos Sexuales y reproductivos** (EPF, por sus siglas en inglés) es una red de parlamentarios de toda Europa comprometidos con la protección de la salud sexual y reproductiva de las personas más vulnerables del mundo, tanto en el país de origen como en el extranjero. Creemos que las mujeres siempre deben tener el derecho a decidir el número de hijos que desean tener y nunca se les debe negar la educación u otros medios para el legítimo ejercicio de sus derechos.

Obtenga más información en <https://epfweb.org> o siguiendo [@EPF_SRR](#) en X.

#ContraceptionAtlas

Véase el Atlas de Anticoncepción en: <https://contraception.srhrpolicyhub.org/>

Contacto

European Parliamentary Forum for Sexual and Reproductive Rights
Square de Meeûs 18 - 1050 Ixelles, Belgium
Phone: +32 (0)2 500 86 50 • E-mail: secretariat@epfweb.org

Autores

Marina Davidashvili, EPF Head of Policy and Research
Silvia Traina, EPF Programme and Finance Coordinator
Vladislav Velizanin, EPF Advocacy Associate

Referencias

- Cairo Declaration on Population & Development (1994). <https://www.unfpa.org/resources/cairo-declaration-population-development>
- CEPAL. (2006). Programa de acción regional para las mujeres de América Latina y el Caribe y otros consensos regionales. <https://repositorio.cepal.org/entities/publication/8b20a626-ff5e-478f-bcd7-2eaa93a87481>
- CEPAL. (2023). La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda Regional de Género en América Latina y el Caribe: indicadores de género a 2023. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/69036-la-agenda-2030-desarrollo-sostenible-la-agenda-regional-genero-america-latina>
- Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, Título Primero, Capítulo I, Artículo 4o.
- ECLAC & UN-Women. (2019). Informe regional sobre el examen de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing en los países de América Latina y el Caribe a 25 años de su aprobación. <https://repositorio.cepal.org/entities/publication/3f6fc719-24ba-4f43-b1d6-52aa43bebd41>
- Guttmacher Institute. (2021). Haciendo Cuentas: Invertir en salud sexual y reproductiva en América Latina y el Caribe. <https://www.guttmacher.org/es/fact-sheet/investing-sexual-and-reproductive-health-latin-america-and-caribbean>
- Guttmacher Institute. (2022). Embarazo no planeado y aborto en América Latina y el Caribe. <https://www.guttmacher.org/es/fact-sheet/unintended-pregnancy-and-abortion-latin-america-and-caribbean>
- High-Level Commission on the Nairobi Summit on ICPD25 Follow-up. (2023). 2023 Scorecard Nairobi Global Commitments Monitoring Framework & Country Profiles. <https://www.nairobisummitcpd.org/publication/2023-scorecard-nairobi-global-commitments-monitoringframework-country-profiles>
- Instituto Nacional de Salud Pública. (2024). ¿Cómo Le Hago? <https://comolehago.org/>
- Declaración de Nairobi sobre la CIPD25: Adelantando la promesa. (2019). <https://www.nairobisummitcpd.org/sites/default/files/files/Nairobi%20Summit%20SPANISH.pdf>
- NU. CEPAL. (2019). Primer informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44457-primer-informe-regional-la-implementacion-consenso-montevideo-poblacion>
- UNFPA. (2013). Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo. https://www.unfpa.org/sites/default/files/resource-pdf/ESP_-_Montevideo_Consensus.pdf
- UNFPA. (2024). Población mundial. <https://www.unfpa.org/es/data/world-population-dashboard>
- NU. (2015). Los 17 objetivos. <https://sdgs.un.org/es/goals>
- NU. (2024). Perfiles estadísticos regionales ODS por meta. https://agenda2030lac.org/estadisticas/perfiles-estadisticosregionales-ODS-por-meta.html?lang=en&target_id=5.3
- United Nations Department of Economic and Social Affairs. (2022). World Family Planning 2022: Meeting the changing needs for family planning: Contraceptive use by age and method | DESA Publications.

